

Trescientos mil norteamericanos pasarán por España

Granada.—El director norteamericano de Relaciones Generales en Europa, Mr. Markusen, que se encuentra en esta ciudad, ha manifestado que en el año visitarán España, de paso para Roma, con motivo del Año Santo, unos trescientos mil norteamericanos, la mayor parte de los cuales harán el viaje en avión y el resto en vapores. (Logos.)

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924 CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018 RUA MAYOR, 13. - APARTADO 10

QUINCE TONELADAS DE AZUCAR, POR LOS SUELOS

Limoges.—Un camión que transportaba quince toneladas de azúcar con destino a esta localidad, voló en las cercanías de Landoueg. El vehículo salió proyectado por los aires y todo el azúcar quedó desparramada en el suelo. Después de varias horas de trabajo pudo ser recogida gran parte de la mercancía, pero hubo de ser enviada a su punto de procedencia para su limpieza. (Logos.)

CONSTITUCION DE LA NUEVA Diputación Provincial

Discursos del Presidente de la Corporación y del Excmo. Sr. Gobernador civil

Telegramas de adhesión al Caudillo y al ministro de la Gobernación

En la mañana de domingo tuvo lugar en el Palacio de la Salina el acto de constitución de la nueva Diputación provincial, que dio comienzo a las diez de la mañana. Ocuparon la mesa presidencial el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Diego Salas Pombo; presidente de la excelentísima Diputación Provincial, don Carlos Gutiérrez de Ceballos, y el vicepresidente saliente, don José Gómez Rodrigo, actuando de secretario en el acto el que lo es también de la Corporación, don Ricardo González Ublé.



El gobernador civil, señor Salas Pombo, en la presidencia de la constitución de la nueva Diputación provincial, durante su discurso. Con él presiden el señor Gutiérrez de Ceballos y el vicepresidente, señor Burgos. (Foto Guzmán Gombau.)

Sección de Beneficencia y Obras Sociales

Presidente, don Jerónimo Maíllo Sánchez.

Vocales, don Florencio García Miguel y don Julián Lorenzo Cajal.

Sección de Sanidad, Urbanismo y Vivienda

Presidente, don Gerardo Burgos Peña.

Vocales, don José Hernández Juan y don Antonio García Lequidain.

Sección de Beneficencia y Obras Sociales

Presidente, don Gerardo Burgos Peña.

Vocales, don José Hernández Juan y don Antonio García Lequidain.

Sección de Sanidad, Urbanismo y Vivienda

Presidente, don Gerardo Burgos Peña.

Vocales, don José Hernández Juan y don Antonio García Lequidain.

El "The Times" pide la normalidad de relaciones con España

SE ALUDE A ELLO EN UN EDITORIAL Y UN ARTICULO DEL REDACTOR MILITAR

Londres.—"The Times" pide hoy que España sea llevada de nuevo a la comunidad europea occidental y sea admitida en organismos de las Naciones Unidas. La petición, contenida en un editorial y apoyada en un artículo del redactor militar del "Times" y también de la revista "Illustrated London News", profesa Cyril Falls, se amplía a que se establezca contacto con España sobre las cuestiones militares, derivadas de los problemas defensivos de la Europa occidental.

lo con respecto al ingreso de España en la ONU como a su adhesión al Pacto Atlántico. El editorial agrega que España podría contribuir de modo esencial a la defensa de Europa y ser un refuerzo para los que se esfuerzan por la seguridad del mundo occidental, y dice después: Traer de nuevo a España a la comunidad de las naciones se ha convertido en un paso hacia la paz. (Efe.)

Ramón Gómez de la Serna llegó ayer a Madrid

Fué recibido por el director general de Propaganda e información de amigos

Madrid.—Poco después de las siete y media de la tarde llegó a Madrid Ramón Gómez de la Serna, acompañado de su esposa. En el hotel donde se aloja era esperado por más de un centenar de periodistas, escritores, artistas y numerosos contertulios del Café Pombó.

El director general de Propaganda, don Pedro Rocamora, que también se encontraba allí, fué el primero en saludarle, juntamente con varios periodistas que habían salido a la puerta del hotel a recibirle.

Terminados los saludos, Ramón Gómez de la Serna dirigió un saludo al pueblo de Madrid a través de los micrófonos de Radio Nacional, durante el cual dió a conocer algunas de sus dijas, había improvisado, dediciando más novedosas greguerías que, dando también un recuerdo al Madrid de sus nostalgias y a los viejos amigos.

Terminada la charla conversó largamente con sus amigos.

UN GRAN RECIBIMIENTO A LA MISION AEREA ESPAÑOLA, EN MEJICO Y HABANA

Mejico.—Un recibimiento apoteósico ha sido tributado a la Misión aérea española. Varios millares de personas la recibieron con vivas a España y a Méjico.

El recibimiento tributado a los españoles que viajaban en el avión de la "Iberia", nunca ha sido dispensado a ningún otro grupo o persona de nacionalidad española.

Los centros regionales, en los cuales se halla agrupada la colonia española, acudieron al aeródromo en colectividad, con sus banderas, gaitas y coro, y a la llegada del aparato unieron sus vivas y sus cánticos al entusiasmo desbordado de millares de mejicanos.

La Habana.—Los miembros de la Misión aérea española, acompañados del encargado de Negocios y del cónsul general de España, han visitado el Centro gallego, el asturiano, el montañés, así como a los dependientes. En estos actos fueron objeto de entusiastas homenajes. (Efe.)

El Gobierno peruano descubre un complot para asesinar al Presidente Odría

Lima (urgente).—Ha sido descubierta un complot que intentaba asesinar al presidente del Gobierno, general Manuel A. Odría, y adueñarse del Poder, según anuncia un comunicado oficial.

El dicho documento se agrupa que la intención había sido preparada por elementos del partido aprista, declarado, fuera de la Ley, y que en ella figuraban, además, elementos civiles, militares y miembros de la Policía.

Los comunistas chinos se encuentran a 90 kilómetros de Shanghai

ESPERAN LA RENDICION DE LA CIUDAD O SU EVACUACION POR LOS NACIONALISTAS

Numerosos súbditos extranjeros preparan sus pasaportes para marchar a Hongkong.

Shanghai.—Oficialmente se anuncia que los comunistas, que avanzan a lo largo del ferrocarril Nankin-Shanghai, han ocupado Wuhu.

Hasta el momento no se tienen noticias de si los comunistas han comenzado a ocupar Nankin, a las siete de la mañana (hora local), como se había anunciado.

En las esferas militares nacionalistas se han desmentido los informes de que Suchow había sido evacuada, y se agrega que ha sido ordenado a la guarnición de esa plaza que resistan, indicando que en Suchow se librará la primera batalla por Shanghai. No obstante, informes extraoficiales, insisten en que Suchow ha sido evacuada por los nacionalistas y que las turbas saquean la ciudad. (Efe.)

¿DONDE ESTA CHANG-KAI-CHEK?

Shanghai.—En el momento actual se desconoce el paradero de Chang Kai-Chek. Algunas personalidades nacionalistas han declarado que Chang-Kai-Chek vendrá a esta ciudad, si bien otros afirman que ha partido hacia Kulangsu, cerca de Amoy. (Efe.)

ENTRAN EN NANKIN

Shanghai.—Las tropas comunistas han comenzado a entrar en Nankin, a las cinco de la madrugada (hora local), según se declara en las esferas autorizadas.

Al mediar la mañana—se agrega—, los invasores habían ocupado los principales puntos de la ciudad, incluso los centros de comunicaciones y edificios donde habían estado alojadas las oficinas del Gobierno nacionalista.

Una de las primeras medidas de los comunistas ha sido el establecimiento de unas fuerzas especiales de policía. (Efe.)

NO HAY COMUNISTAS EN SHANGHAI

LOS PRELADOS MEJICANOS salieron ayer, en avión, para Paris

EL DOMINGO, EN SAN JERONIMO EL REAL, SE CELEBRO UN PONTIFICAL, EN HONOR DE LA VIRGEN DE GUADALUPE



El Primado de España, doctor Plá y Deniel, con el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani, y los prelados mejicanos arzobispos de Méjico y Veracruz y los obispos de Bolivia y Tacambaro, durante el acto académico celebrado en su honor. (Foto Vidal.)

Madrid.—El domingo a las once, se ha celebrado en la parroquia de San Jerónimo el Real una misa de pontifical que fué oficiada por el cardenal primado, doctor Plá y Deniel, en honor de la Virgen de Guadalupe, y a la que asistieron los ministros de Asuntos Exteriores, de Justicia y de Educación Nacional y los prelados hispanoamericanos Regados ayer a Madrid.

En el altar mayor, y en la parte del Evangelio, ocuparon sendos recinatorios el nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani; el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eljo Garay, y el arzobispo de Méjico, doctor don Luis María Martínez. En la parte de la Epístola se situaron los obispos de Veracruz, el de Venezuela, el de Tacambaro, auxiliar de Madrid, el de Ezeo y de Sigüenza.

En el altar mayor, y en la parte del Evangelio, ocuparon sendos recinatorios el nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani; el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eljo Garay, y el arzobispo de Méjico, doctor don Luis María Martínez. En la parte de la Epístola se situaron los obispos de Veracruz, el de Venezuela, el de Tacambaro, auxiliar de Madrid, el de Ezeo y de Sigüenza.

En el altar mayor, y en la parte del Evangelio, ocuparon sendos recinatorios el nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani; el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eljo Garay, y el arzobispo de Méjico, doctor don Luis María Martínez. En la parte de la Epístola se situaron los obispos de Veracruz, el de Venezuela, el de Tacambaro, auxiliar de Madrid, el de Ezeo y de Sigüenza.

En el altar mayor, y en la parte del Evangelio, ocuparon sendos recinatorios el nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani; el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eljo Garay, y el arzobispo de Méjico, doctor don Luis María Martínez. En la parte de la Epístola se situaron los obispos de Veracruz, el de Venezuela, el de Tacambaro, auxiliar de Madrid, el de Ezeo y de Sigüenza.

En el altar mayor, y en la parte del Evangelio, ocuparon sendos recinatorios el nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani; el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eljo Garay, y el arzobispo de Méjico, doctor don Luis María Martínez. En la parte de la Epístola se situaron los obispos de Veracruz, el de Venezuela, el de Tacambaro, auxiliar de Madrid, el de Ezeo y de Sigüenza.

En el altar mayor, y en la parte del Evangelio, ocuparon sendos recinatorios el nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani; el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eljo Garay, y el arzobispo de Méjico, doctor don Luis María Martínez. En la parte de la Epístola se situaron los obispos de Veracruz, el de Venezuela, el de Tacambaro, auxiliar de Madrid, el de Ezeo y de Sigüenza.

En el altar mayor, y en la parte del Evangelio, ocuparon sendos recinatorios el nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani; el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eljo Garay, y el arzobispo de Méjico, doctor don Luis María Martínez. En la parte de la Epístola se situaron los obispos de Veracruz, el de Venezuela, el de Tacambaro, auxiliar de Madrid, el de Ezeo y de Sigüenza.

En el altar mayor, y en la parte del Evangelio, ocuparon sendos recinatorios el nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani; el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eljo Garay, y el arzobispo de Méjico, doctor don Luis María Martínez. En la parte de la Epístola se situaron los obispos de Veracruz, el de Venezuela, el de Tacambaro, auxiliar de Madrid, el de Ezeo y de Sigüenza.

En el altar mayor, y en la parte del Evangelio, ocuparon sendos recinatorios el nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani; el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eljo Garay, y el arzobispo de Méjico, doctor don Luis María Martínez. En la parte de la Epístola se situaron los obispos de Veracruz, el de Venezuela, el de Tacambaro, auxiliar de Madrid, el de Ezeo y de Sigüenza.

En el altar mayor, y en la parte del Evangelio, ocuparon sendos recinatorios el nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani; el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eljo Garay, y el arzobispo de Méjico, doctor don Luis María Martínez. En la parte de la Epístola se situaron los obispos de Veracruz, el de Venezuela, el de Tacambaro, auxiliar de Madrid, el de Ezeo y de Sigüenza.

En la mañana de domingo tuvo lugar en el Palacio de la Salina el acto de constitución de la nueva Diputación provincial, que dio comienzo a las diez de la mañana.

Ocuparon la mesa presidencial el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Diego Salas Pombo; presidente de la excelentísima Diputación Provincial, don Carlos Gutiérrez de Ceballos, y el vicepresidente saliente, don José Gómez Rodrigo, actuando de secretario en el acto el que lo es también de la Corporación, don Ricardo González Ublé.

Asistieron los nuevos diputados, que son:

Don Luis Igea Rodríguez, por Peñaranda; don Antonio García Lequidain, por Alba de Tormes; don Gerardo Burgos Peña, por Béjar; don José Hernández Juan, por Ledesma; don Carlos Domínguez Rodríguez por Ciudad Rodrigo; don Isidro Bermejo Bermejo, por Salamanca; don Manuel Jesús Sánchez Sánchez, por Sequeiros; don Florencio García Miguel, por Vitigudino, y los representantes de Corporaciones y entidades de la ciudad, así como los señores don Julián Lorenzo Cajal, don Rogelio Miguel del Corral Rodríguez, don Atanasio Fernández Iglesias y don Jerónimo Maíllo Sánchez.

También asistieron altos funcionarios y empleados de la Diputación.

Primeramente se procedió por el secretario a la lectura de los decretos de 4 de febrero y 9 de abril



Momento en que uno de los nuevos gestores provinciales realiza su juramento. (Foto Guzmán Gombau.)

últimos sobre convocatoria de elecciones de diputados y constitución definitiva de la excelentísima Diputación provincial y a la certificación del acta de la Junta Provincial del Censo de proyección de los nuevos diputados antes citados.

A continuación se procedió al juramento de los nuevos diputados tomándolo el excelentísimo señor gobernador civil, con la misma fórmula de "Juro defender los intereses morales y materiales de la provincia dentro del mejor servicio de España y de lealtad al Jefe del Estado."

Terminado el juramento, el señor Salas Pombo declaró constituida oficialmente la nueva Diputación Provincial.

Seguidamente, por el secretario se procedió a la lectura del telegrama de la Dirección General de Administración Local trasladando orden del Ministerio de la Gobernación en el que se dan normas para el funcionamiento de las Diputaciones provinciales. En uso de las atribuciones que se confieren en dicha orden, el presidente de la Corporación designó vicepresidente de la misma a don Gerardo Burgos Peña, pasando éste a ocupar el lugar designado al vicepresidente en el lugar correspondiente de la Mesa.

Seguidamente, en cumplimiento de la anterior disposición, el presidente hizo la designación de los diputados provinciales que han de constituir las nuevas Secciones, y que son:

Sección de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal

Presidente, don Rogelio Miguel del Corral Rodríguez.

Vocales, don Atanasio Fernández Iglesias y don Isidro Bermejo Bermejo.

Sección de Educación, Deportes y Turismo

Presidente, don Florencio García Miguel.

Vocales, don Manuel Jesús Sánchez y don Gerardo Burgos Peña.

Sección de Obras Públicas y Fomento

Presidente, don Luis Igea Rodríguez.

Vocales, don Rogelio Miguel del Corral Rodríguez y don Isidro Bermejo Bermejo.

Sección de Hacienda y Economía

Presidente, don Carlos Domínguez Rodríguez.

Vocales, don Julián Lorenzo Cajal y don Jerónimo Maíllo Sánchez.

Queda formada la Sección de Gasto, que funcionará con

Sección de Obras Públicas y Fomento

Presidente, don Luis Igea Rodríguez.

Vocales, don Rogelio Miguel del Corral Rodríguez y don Isidro Bermejo Bermejo.

Sección de Hacienda y Economía

Presidente, don Carlos Domínguez Rodríguez.

Vocales, don Julián Lorenzo Cajal y don Jerónimo Maíllo Sánchez.

Queda formada la Sección de Gasto, que funcionará con

Sección de Obras Públicas y Fomento

Presidente, don Luis Igea Rodríguez.

Sección de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal

Presidente, don Rogelio Miguel del Corral Rodríguez.

Vocales, don Atanasio Fernández Iglesias y don Isidro Bermejo Bermejo.

Sección de Educación, Deportes y Turismo

Presidente, don Florencio García Miguel.

Vocales, don Manuel Jesús Sánchez y don Gerardo Burgos Peña.

Sección de Obras Públicas y Fomento

Presidente, don Luis Igea Rodríguez.

Vocales, don Rogelio Miguel del Corral Rodríguez y don Isidro Bermejo Bermejo.

Sección de Hacienda y Economía

Presidente, don Carlos Domínguez Rodríguez.

Vocales, don Julián Lorenzo Cajal y don Jerónimo Maíllo Sánchez.

Queda formada la Sección de Gasto, que funcionará con

Sección de Obras Públicas y Fomento

Presidente, don Luis Igea Rodríguez.

Vocales, don Rogelio Miguel del Corral Rodríguez y don Isidro Bermejo Bermejo.

Sección de Hacienda y Economía

Presidente, don Carlos Domínguez Rodríguez.

Vocales, don Julián Lorenzo Cajal y don Jerónimo Maíllo Sánchez.

Queda formada la Sección de Gasto, que funcionará con

Sección de Obras Públicas y Fomento

Presidente, don Luis Igea Rodríguez.

Universidad Pontificia

TESIS DOCTORAL

Mañana, día 28, a las once, en el Aula Magna de la Universidad Pontificia, defenderá su tesis doctoral sobre "La naturaleza de la perfección cristiana según el pensamiento de Santo Tomás" el licenciado don David Lionel Greenstock, de la Diócesis de Southwark, en Inglaterra.

(Continúa en tercera plana.)

Sesión de clausura de la I Reunión de Estudios del profesorado del Magisterio



El ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, presidiendo el acto con otras personalidades, durante el discurso de la ilustre figura del Magisterio, don Ceato Blanco, a quien el ministro impuso las insignias de la Encarnación de Alfonso X el Sabio. (Foto Vidal.)

DOCE MILLONES

de pesetas invertirá el Ayuntamiento de Salamanca para solucionar el problema del agua

Reportaje en última página.

El Adelanto

Es el diario más antiguo de la capital y provincia







# Se descubre al autor de la muerte de la mujer encontrada en las inmediaciones de "La Salud"

## VICTIMA SE LLAMABA LUCILA VICENTE VICENTE Y FUE ASESINADA POR SU MARIDO, JOSE PASCUAL MARTIN

Como recordarán nuestros lectores, el pasado día 16, apareció en las inmediaciones del puente de La Salud, al fondo de un terreno de la vía férrea, medio enterrado y en estado de completa descomposición, el cadáver de una mujer, cuya identificación ofreció muchas dificultades. Atribuir a la prensa local, mientras la policía proseguía activas diligencias, tanto para averiguar las causas de la muerte, como para descubrir al autor del suceso. Cuando se descubrió el cadáver, la policía pudieron observar algunas señales que indicaban la existencia de lesiones. El comisario jefe, señor Lancelotti, al frente de la brigada criminal, inició una investigación rápida de las circunstancias, encaminada primeramente a la identificación. La policía ha ofrecido serias dificultades para precisar el momento en que se hallase, dato alguno en el que no aportase detalle alguno referente a la víctima.

En esta situación, y ensanchando el campo de acción, la policía logró saber que del pueblo de Barbadillo había desaparecido una vecina, llamada Lucila Vicente, natural de El Barco. Todas las averiguaciones dirigieron a dicha localidad, donde los agentes de la brigada criminal pudieron identificar el cadáver como el de dicha mujer. Quedaban las causas de la muerte, y sin perder un solo momento, se trasladó a Barbadillo el señor Lancelotti, acompañado de los agentes, sometiéndolo a interrogatorio a varios vecinos, cuya detención del marido de Lucila, José Pascual Martín, de treinta y siete años. Este, desde los primeros instantes, incurrió en contradicciones, siendo obligado a Salamanca, continuando en sus declaraciones cosas y, finalmente, guardando un silencio absoluto.

Con gran habilidad fue interrogado varias veces José Pascual Martín, quien terminó confesándose autor de la muerte de su mujer. Según la declaración, entre él y su esposa existían frecuentes disgustos por causa de la bebida que ella tomaba. Dijo que el día 2 de abril, Lucila Vicente, había venido a Salamanca para retirar el sueldo y que había dejado un cargo en una panadería con intención de recogerlo al siguiente día. El domingo, 3, ella que volvía a la ciudad, se encontró con José Pascual Martín en el establecimiento del Paseo de Vicente, teniendo allí un momento porque Lucila pidió más pan, negándose él y emprendiendo seguidamente a pie el regreso a Barbadillo por la vía férrea. Según su declaración José Pascual Martín dijo que discutieron un poco antes de entrar en el puente de La Salud, sintió un golpe en el costado a consecuencia de una piedra que le arrojó Lucila. Entonces él se abalanzó sobre ella y con una navaja la mató, rodando ambos por el puente, a cuyo fin siguió dándole golpes con la navaja, hasta que la dejó muerta y cubrió el

# RETARLO MONTSERRATINO

Como una estampa antigua encontrada en un viejo breviario, como flor de oscurecidos matices pero que aún perfuma las páginas que la aprisionaron en un amoroso estuche durante muchísimo tiempo, encontramos en el libro de los Oficios Divinos la historia de la Virgen de Montserrat.

Ahí, en aquella grandiosa y rara montaña que desde la creación, el futuro Jesús carpintero había preparado para tronco de su Madre, con sierra de rocas y garlopa de vientos, fue escondida en el siglo VIII la imagen de María, que se veneraba en Barcelona.

Para salvarla de las huestes saracenas que invadieron la ciudad, queriendo poner sus curvas y doblados alfares como escarabajo de collar en el cuello de la Virgen Morena. Las manos uguidas del obispo, don Pedro, la ocultaron en una cueva de las agrestes laderas orientales de la extraña montaña montserratina y allí la dejó al solo cuidado de los ángeles.



Siglo y medio después, en abril del año de gracia de 880, esos fieles servidores hicieron bajar una como estrella sobre la gruta, para que la vieran unos pastorcillos que boquiabiertos ante el espectáculo que se repetía todos los sábados al comenzar a brillar la estrella vespertina dieron cuenta de ello al obispo Gotsfr. Parecía que en aquella primavera, el cielo también quería florecer.

A la semana siguiente, multitud de pueblo acudía por las incantadas y verdugosas praderas como un retablo celestial, siguiendo a su Pastor que, con hálculo y miraba a contemplar el prodigio anunciado por los ángeles.

Vieronlo todos, y oyeron, además, más acefables cánticos, que desceñían como lluvia armoniosa a sus oídos. El Obispo descubrió la cueva y entre replandores, la imagen de la Virgen barcelonesa, conocida por las crónicas y por las viñetas de los códices, y cuyo lugar de ocultamiento se ignoraba, agradecidos quisieron llevarla de nuevo a su antigua Catedral para celebrar procesión. Pero a poco, el peso de la imagen se hizo tan grande que no hubo hombre, por fuerte que fuera su brazo, capaz de moverlo. Clara señal de que la Virgen quería quedarse allí.

El Obispo mandó construir una capilla. Luego, los condes de Barcelona, los Reyes de España, el pueblo amante de la Virgen Morena y la Cristiandad toda, arriquecieron sin cesar el templo del que sudaban los monjes de San Benito.

En la estampa benedictina—lección de candor medieval y perfume de milagros—la del Monasterio de Montserrat—Larga letanía de Santos entorrecidos la Letanía Lau—tanta se han ido postrado en el inabarcable degranar de los años, a los pies de la Reina de los Cielos en su trono de almas rocas grises que no tienen semáforos en todo el orbe.

Al grito de "a Montserrat hacia Santiago" la pasada primavera, toda la juventud catalana, añélica también de santidad, escalamos la santa montaña; como los Apóstoles, que antes de emprender sus viajes de evangelización iban a casa de Juan a despedirse de la Madre de Dios y a pedirle su bendición y la promesa de su oración intercesora. Nosotros, luego, en pos de Santiago salimos a conquistar el mundo para Cristo; unos con cruces rojas, o verdes, en su pecho, otros con emblemas marítimos, otros con la cruz tímica de Cruzados; otros, también, ofrecidos al Ejército pacífico de Dios.

Día llegaré que, quebrado nuestro cuerpo por la fatiga del trabajo y del combate, grité: "¡No, no!" y me acordé de la Virgen Montserratina, que me salvó de la muerte. Me acordé de la Virgen Montserratina, que me salvó de la muerte. Me acordé de la Virgen Montserratina, que me salvó de la muerte.

# Constitución de la nueva Diputación provincial

(Viene de primera página)

En pocos días depusitaba el Mandato.

Diez seguidamente que con la ayuda de Dios, hoy, tres años, y medio de más, y déficit presupuestario se ha reducido a 221,000 pesetas; las cuentas de créditos se han limitado a 800,000 pesetas y las cantidades adjudicadas a lo proveído: son tan sólo las de 500,000 pesetas, habiendo logrado mejorar de manera extraordinaria la condición de vida de los aislados y hospitalizados en los E establecimientos, de Beneficencia, teniendo en desarrollo proyectos e iniciativas de gran interés para la provincia.

Riéndose a los compañeros que ahora están de oca que han realizado una meritoria y envidiable labor en pro y defensa de los intereses de la provincia, habiéndose hecho acreedores al agradecimiento de los salamanqueños.

El señor Ceballos terminó su discurso con las siguientes palabras: "Propongo que, como homenaje a nuestro Caudillo y jefe de Estado, el primer acuerdo que adopte esta Diputación provincial sea el de dirigirse, por conducto del jefe de su Casa civil, un respetuoso saludo y la expresión de nuestra estimación, cariño y plena adhesión".

El señor Ceballos terminó su discurso con las siguientes palabras: "Propongo que, como homenaje a nuestro Caudillo y jefe de Estado, el primer acuerdo que adopte esta Diputación provincial sea el de dirigirse, por conducto del jefe de su Casa civil, un respetuoso saludo y la expresión de nuestra estimación, cariño y plena adhesión".

El señor Ceballos terminó su discurso con las siguientes palabras: "Propongo que, como homenaje a nuestro Caudillo y jefe de Estado, el primer acuerdo que adopte esta Diputación provincial sea el de dirigirse, por conducto del jefe de su Casa civil, un respetuoso saludo y la expresión de nuestra estimación, cariño y plena adhesión".

## Discurso del señor Gobernador civil

Comenzó el señor Salas Pombó agradeciendo al señor presidente de la Corporación las frases que acababa de dedicarle y manifestando que si algún estaba obligado a gratitud para los que hoy están, era él puesto que precisamente el hecho de que cuando ellos se hicieron cargo de los destinos de la provincia se encontraron con una situación financiera realmente desesperada, era motivo más que suficiente para recordar siempre que hubo un manejo de hombres que aceptaron la dura misión de reducir una economía de quiebra y de recobrar un crédito perdido.

Para a continuación a examinar la obra realizada por la Corporación que crea, instalando la imprenta de la recuperación económica y el apoyo económico, refiriéndose a la construcción de edificios escolares, en numerosas pueblos aislados, la construcción del convenio con el Estado para construcción de edificios escolares.

La puesta en marcha del Presupuesto extraordinario para la construcción de la Ciudad de Beneficencia y la construcción de la escuela de Santiago Apóstol, un honor del jefe del Estado y glorioso Caudillo, Dios que a los que hoy están a formar la nueva Diputación les corresponde el deber y el honor de llevar a la práctica ideas ambiciosas, comenzando por la construcción de los Centros benéficos e impulsar las obras de mejora en los pueblos más abandonados.

Para después el señor Salas Pombó a examinar con gran claridad y en suelto resumen histórico las vicisitudes por que las Diputaciones españolas atraviesan. Analiza la Constitución redactada en las Cortes de Cádiz, las de 1837, 1845, cuyos artículos 12 a 14 glosa; 1856, 1869, 1876 y 1931 y las Leyes provinciales derivadas de las bases señaladas en aquellas normas, constitucionales.

Comenta el Decreto de 30-XI-1883 y las Leyes provinciales de 2-III-1823, 8 de enero de 1945 que repita de la más centralizadora de las Leyes provinciales, pues reduce la Diputación a mero órgano consultivo; 25 de septiembre 1863, 21 octubre 1868, 20 de agosto de 1870, de la que afirma señala el punto álgido de las tendencias descentralizadoras; 16 de diciembre de 1876, 2 de octubre de 1877, 29 agosto 1882 que reduce extensamente, para concluir con una alusión al Estatuto de Calvo Sotelo.

La Ley de Bases de 1945—sigue diciendo—es el resultado de

# Recuerde

que en los cambios de estación la sangre se altera y produce numerosas enfermedades:



- ACNE
- HERPES
- ECZEMA
- GRANOS
- REUMA
- VARICES
- ULCERAS
- VERTIGOS
- CONGESTION
- HIPERTENSION

## Depurativo Richelet

Como remedio excelente para prevenir esas enfermedades, y combatirlas esas enfermedades, está indicado el Depurativo Richelet por su reconocido valor terapéutico para desintoxicar el organismo, ayudando de esa modo a eliminar por vía natural los impurezas y el ácido úrico que envenenan la sangre. Otro de las cualidades del Depurativo Richelet reside en las sales bilogénicas de Magnesio que contiene su fórmula; ejercen una acción estimulante sobre las funciones del hígado y de la nutrición a cuyos efectos al paciente acusa un positivo aumento de las fuerzas y de la actividad.

En nuestro buzón de la calle de la Rúa, número 13, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces, vienen sin detalle alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón que, para publicarlos o darlos cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritos en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo no serán por nosotros recibidos.

## Más sobre la glosopeda

A mediados del pasado mes de marzo y siguiendo orientaciones de la Dirección General de Ganadería, hacíamos público el peligro que para la cabana provincial suponía la extensión de los focos evidenciados de dicha epizootia y la proximidad de algunos de ellos.

Hay, continuando la información citada, es un deber el llevar al conocimiento de los ganaderos que, según noticias recibidas, la enfermedad de que nos ocupamos hizo su aparición en el vecino pueblo de Almeida de Sayago y que si bien ha quedado yugulada mediante la vacunación, ello no es motivo suficiente para confiar en que no pueda presentarse en esta provincia en cualquier momento.

Por la Jefatura del Servicio provincial de Ganadería han sido circuladas órdenes a los inspectores municipales veterinarios limitados con la provincia de Zamora, a fin de extremar su vigilancia con el ganado que circule procedente de la misma, adoptando con los enfermos y sospechosos que pudieran presentarse las medidas que establece el vigente Reglamento de Epizootias.

Por ser el virus de la glosopeda muy difusible, propagándose por los medios más diversos, los animales enfermos deben ser aislados de la manera más absoluta y asistidos por distintas personas que las que atienden a los sanos, prohibiendo que quienes estén al cuidado de los enfermos entren ni se aproximen a los lugares donde se hallan los indómitos, impidiendo la entrada de perros en dichos lugares, así como el intercambio de cubos, atalajes y demás útiles de uso en el ganado.

A la entrada de los establos, apriscos y demás albergues para los animales, se pondrá cal en polvo, a fin de que siendo pisada por aquellas personas que por necesidad hayan de entrar, puedan, por este medio, desinfectarse en lo posible, sus calzados; para evitar la propagación de la enfermedad por medio de las topas.

## Dr. Cándido Asensio

Teléfono del Estado, Excmo. Sr. Secretario. Península en otros países.

TUBERCULOSIS, CIRROSIS PULMONAR

Carrera del Corrión, 4. Teléfono 2112 y 2412

C. S. n.º 87

## Se vende

fábrica de cerámica superalabera 02 homo Hoffman, ladrillo macizo, idem hueco, doble hueco, rasilla y tejas. Producción diaria, catorce millones, susceptible de duplicar la producción.

Calle de Salamanca 500 metros de estación de ferrocarril en Cáceres.

Razón: Gonzalo Alvarez Cáceres.

## Discurso del señor Gobernador civil

Comenzó el señor Salas Pombó agradeciendo al señor presidente de la Corporación las frases que acababa de dedicarle y manifestando que si algún estaba obligado a gratitud para los que hoy están, era él puesto que precisamente el hecho de que cuando ellos se hicieron cargo de los destinos de la provincia se encontraron con una situación financiera realmente desesperada, era motivo más que suficiente para recordar siempre que hubo un manejo de hombres que aceptaron la dura misión de reducir una economía de quiebra y de recobrar un crédito perdido.

Para a continuación a examinar la obra realizada por la Corporación que crea, instalando la imprenta de la recuperación económica y el apoyo económico, refiriéndose a la construcción de edificios escolares, en numerosas pueblos aislados, la construcción del convenio con el Estado para construcción de edificios escolares.

La puesta en marcha del Presupuesto extraordinario para la construcción de la Ciudad de Beneficencia y la construcción de la escuela de Santiago Apóstol, un honor del jefe del Estado y glorioso Caudillo, Dios que a los que hoy están a formar la nueva Diputación les corresponde el deber y el honor de llevar a la práctica ideas ambiciosas, comenzando por la construcción de los Centros benéficos e impulsar las obras de mejora en los pueblos más abandonados.

Para después el señor Salas Pombó a examinar con gran claridad y en suelto resumen histórico las vicisitudes por que las Diputaciones españolas atraviesan. Analiza la Constitución redactada en las Cortes de Cádiz, las de 1837, 1845, cuyos artículos 12 a 14 glosa; 1856, 1869, 1876 y 1931 y las Leyes provinciales derivadas de las bases señaladas en aquellas normas, constitucionales.

Comenta el Decreto de 30-XI-1883 y las Leyes provinciales de 2-III-1823, 8 de enero de 1945 que repita de la más centralizadora de las Leyes provinciales, pues reduce la Diputación a mero órgano consultivo; 25 de septiembre 1863, 21 octubre 1868, 20 de agosto de 1870, de la que afirma señala el punto álgido de las tendencias descentralizadoras; 16 de diciembre de 1876, 2 de octubre de 1877, 29 agosto 1882 que reduce extensamente, para concluir con una alusión al Estatuto de Calvo Sotelo.

La Ley de Bases de 1945—sigue diciendo—es el resultado de

## Discurso del señor Gobernador civil

Comenzó el señor Salas Pombó agradeciendo al señor presidente de la Corporación las frases que acababa de dedicarle y manifestando que si algún estaba obligado a gratitud para los que hoy están, era él puesto que precisamente el hecho de que cuando ellos se hicieron cargo de los destinos de la provincia se encontraron con una situación financiera realmente desesperada, era motivo más que suficiente para recordar siempre que hubo un manejo de hombres que aceptaron la dura misión de reducir una economía de quiebra y de recobrar un crédito perdido.

Para a continuación a examinar la obra realizada por la Corporación que crea, instalando la imprenta de la recuperación económica y el apoyo económico, refiriéndose a la construcción de edificios escolares, en numerosas pueblos aislados, la construcción del convenio con el Estado para construcción de edificios escolares.

La puesta en marcha del Presupuesto extraordinario para la construcción de la Ciudad de Beneficencia y la construcción de la escuela de Santiago Apóstol, un honor del jefe del Estado y glorioso Caudillo, Dios que a los que hoy están a formar la nueva Diputación les corresponde el deber y el honor de llevar a la práctica ideas ambiciosas, comenzando por la construcción de los Centros benéficos e impulsar las obras de mejora en los pueblos más abandonados.

Para después el señor Salas Pombó a examinar con gran claridad y en suelto resumen histórico las vicisitudes por que las Diputaciones españolas atraviesan. Analiza la Constitución redactada en las Cortes de Cádiz, las de 1837, 1845, cuyos artículos 12 a 14 glosa; 1856, 1869, 1876 y 1931 y las Leyes provinciales derivadas de las bases señaladas en aquellas normas, constitucionales.

Comenta el Decreto de 30-XI-1883 y las Leyes provinciales de 2-III-1823, 8 de enero de 1945 que repita de la más centralizadora de las Leyes provinciales, pues reduce la Diputación a mero órgano consultivo; 25 de septiembre 1863, 21 octubre 1868, 20 de agosto de 1870, de la que afirma señala el punto álgido de las tendencias descentralizadoras; 16 de diciembre de 1876, 2 de octubre de 1877, 29 agosto 1882 que reduce extensamente, para concluir con una alusión al Estatuto de Calvo Sotelo.

La Ley de Bases de 1945—sigue diciendo—es el resultado de

## Discurso del señor Gobernador civil

Comenzó el señor Salas Pombó agradeciendo al señor presidente de la Corporación las frases que acababa de dedicarle y manifestando que si algún estaba obligado a gratitud para los que hoy están, era él puesto que precisamente el hecho de que cuando ellos se hicieron cargo de los destinos de la provincia se encontraron con una situación financiera realmente desesperada, era motivo más que suficiente para recordar siempre que hubo un manejo de hombres que aceptaron la dura misión de reducir una economía de quiebra y de recobrar un crédito perdido.

Para a continuación a examinar la obra realizada por la Corporación que crea, instalando la imprenta de la recuperación económica y el apoyo económico, refiriéndose a la construcción de edificios escolares, en numerosas pueblos aislados, la construcción del convenio con el Estado para construcción de edificios escolares.

La puesta en marcha del Presupuesto extraordinario para la construcción de la Ciudad de Beneficencia y la construcción de la escuela de Santiago Apóstol, un honor del jefe del Estado y glorioso Caudillo, Dios que a los que hoy están a formar la nueva Diputación les corresponde el deber y el honor de llevar a la práctica ideas ambiciosas, comenzando por la construcción de los Centros benéficos e impulsar las obras de mejora en los pueblos más abandonados.

Para después el señor Salas Pombó a examinar con gran claridad y en suelto resumen histórico las vicisitudes por que las Diputaciones españolas atraviesan. Analiza la Constitución redactada en las Cortes de Cádiz, las de 1837, 1845, cuyos artículos 12 a 14 glosa; 1856, 1869, 1876 y 1931 y las Leyes provinciales derivadas de las bases señaladas en aquellas normas, constitucionales.

Comenta el Decreto de 30-XI-1883 y las Leyes provinciales de 2-III-1823, 8 de enero de 1945 que repita de la más centralizadora de las Leyes provinciales, pues reduce la Diputación a mero órgano consultivo; 25 de septiembre 1863, 21 octubre 1868, 20 de agosto de 1870, de la que afirma señala el punto álgido de las tendencias descentralizadoras; 16 de diciembre de 1876, 2 de octubre de 1877, 29 agosto 1882 que reduce extensamente, para concluir con una alusión al Estatuto de Calvo Sotelo.

La Ley de Bases de 1945—sigue diciendo—es el resultado de

**HOY**

DEDICADO A SEÑORAS Y SEÑORITAS, en

**CINEMA SALAMANCA**

HACE 30 PASOS CON EXITO EXTRAORDINARIO

ULTIMO DIA.-4,15, 7,15 y 10,30

Con unanimidad, la crítica de Madrid la ha proclamado como LA MEJOR PELICULA DEL SABADO DE GLORIA, y de las que quedan para el recuerdo y se sigue hablando después mucho tiempo

**FABIOLA**

**MODERNO**

Desde las cuatro

Otro gran programa de

**1.º MI MARIDO ESTA LOCO**

Wil Ian Powell - Myrna Loy

**2.º Más fuerte que el orgullo**

Greer Garson - Laurence Olivier

No toleradas para menores

**Julio Santiago Mirat**

PIEL—VENEREAS—SIFILIS

MEDICINA GENERAL

Calle de 11 a 1 y de 7 a 9

Caldereros, 9.—Teléfono 1968

C. S. n.º 88

Instalaciones frigoríficas.

Armarios domésticos

Montador en la Plaza

Representante para Salamanca y provincia: **MERAS**

Los Ovalle, núm. 2. Teléfono 3069. SALAMANCA.

**Una fórmula científica...**

...rigurosamente científica, para un producto destinado a la higiene diaria de la boca. Esto es la Crema Dental Científica "PROFIDEN". Siempre beneficiosa, suave y agradable.

**CREMA DENTAL CIENTIFICA**

**PROFIDEN**

PARA LA HIGIENE DE LA BOCA

**Hombres de presa**

MAÑANA: OTRO SENSACIONAL ESTRENO EN TECNICOLOR.

¡Un idilio espectacular y valiente en el corazón de los Andes!

Triunfo rotundo, desde el Sábado de Gloria, en Coliseum de Madrid!

Más de doce millones de pesetas va a invertir el Ayuntamiento, con cargo al presupuesto extraordinario, para el mejoramiento del abastecimiento de aguas de la ciudad

CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA MITAD DEL DEPOSITO DE LA CHINCHIBARRA - INSTALACION DE UNA ESTACION CLARIFICADORA DE AGUAS POTABLES - ESTABLECIMIENTO DE ALCAN-TARILLADO Y RED DE AGUAS EN LOS BARRIOS SURESTE - ADQUISICION DE UN GRUPO ELECTRICO ELEVADOR

El Ayuntamiento ha adoptado en la sesión plenaria celebrada el pasado sábado importantes acuerdos relacionados con el problema del agua, hacia cuya solución se quiere llegar lo más rápidamente posible.

Para hacer de Salamanca una ciudad sana, esto es, higiénica, se precisa lograr un saneamiento completo de la misma. Falta alcantarillado en los barrios S. E.; los alrededores del Preventorio infantil, en el Rollo Alto, carecen del mismo; tampoco existe en el Barrio Vidal; hay una gran parte de la población donde no llega el agua, como ocurre en los barrios S. E., inmediaciones del depósito de la Chinchibarra, Prosperidad, Paseo de San Antonio y Barrio de las Delicias, así como en la calle del Gran Capitán, con todas las inmediatas.

Por otra parte, se necesita proveer en general de agua en cantidad suficiente a las necesidades de usos domésticos e industriales; el depósito del Rollo y el construido actualmente en el Teseo de la Chinchibarra, son reducidos y no cubren más que una parte de estas necesidades, en especial al producirse una contingencia en la marcha normal del servicio.

Otro problema interesante es el que se produce con los temporales de lluvias, que motiva el que el agua llegue a los domicilios con enorme suspensión de barro que la hace inadecuada para cualquier uso. Esto se solucionará con la instalación de una estación clarificadora que ya está acordada.

Falta únicamente por ultimar el relacionado con un grupo eléctrico de reserva, elevador de agua, que en caso de avería sustituya al actual y en todo caso acreciente el servicio normal. Todos estos proyectos figuraban en el presupuesto extraordinario, que ahora, al ser puesto en marcha, se convertirán en realidad, tan pronto como se cubran las formalidades legales relacionadas con concursos o adjudicaciones directas de la maquinaria correspondiente, que ya están acordadas.

He aquí algunos detalles de lo que se va a hacer:

DEPOSITO REGULADOR DE LA CHINCHIBARRA

Emplazado en el cerro de la Chinchibarra, baricentro de la zona de caserío. Con él se abastecerá todo el casco urbano y zonas de ensanche del norte y oeste de la ciudad.

La capacidad del depósito regulador es de 40.000 metros cúbicos y la del superdepósito o depósito elevador sobre aquél es de 1.800 metros cúbicos; lo cual hace una capacidad de 41.800 metros cúbicos, que junto con los 8.000 metros cúbicos de los depósitos antiguos hace un total de 49.800 metros cúbicos, que es la requerida para el consumo medio máximo de la población prevista dentro de veintidós años de 160.000 habitantes y la dotación de 300 litros por habitante y día.

De esta obra, se han construido ya en la primera etapa del plan de saneamiento el tercio de los compartimentos del depósito regulador con una capacidad de 10.000 metros cúbicos cada uno y otros diversos elementos.

Queda por ejecutar los otros dos compartimentos, con otros 20.000 metros cúbicos; completar la cámara de llaves y el superdepósito o depósito elevador.

El presupuesto total de la obra es de 9.975.413,68 pesetas.

INSTALACION DE HIDRANTES PARA EL SERVICIO DE INCENDIOS

En la actualidad dispone la ciudad de nueve hidrantes o tomajo de agua especiales de 70 milímetros para atender al servicio de los tanques de incendios. Dada la extensión de la ciudad, este número de hidrantes es muy escaso y no permite garantizar un servicio rápido y eficaz de alimentación de los tanques en caso de un gran incendio.

Se proyecta la instalación de treinta y tres hidrantes situados en puntos estratégicos y de fácil acceso y movimiento para los tanques de incendios.

El presupuesto de esta obra asciende a 159.016,16 pesetas.

ESTACION CLARIFICADORA DEL AGUA DE ABASTECIMIENTO

El agua de abastecimiento procede en su totalidad del río Tormes. En el momento de salir de este río al llegar a la capital, contiene mucha arena y arcillas en suspensión coloidal.

La depuración biológica por cloro y sulfato se viene efectuando en la actualidad instalado

en el cerro de la Chinchibarra, baricentro de la zona de caserío. Con él se abastecerá todo el casco urbano y zonas de ensanche del norte y oeste de la ciudad.

Siendo un agua químicamente buena, para tener un agua que cumpla todas las condiciones requeridas para ser perfecta, basta corregir la turbidez. Con la instalación que se proyecta, no solamente se ha de corregir tal defecto, sino que la reducción es el número de bacterias ha de llegar a 80 por 100 y la del bacilo coli hasta un 90 por 100.

La instalación se prevé para poder ampliarla hasta una población de 160.000 habitantes, con una dotación de 300 litros por habitante y día.

La instalación estará ubicada en el solar existente junto a la central elevadora del río.

El agua se toma de la misma galería de captación actual, elevándola a la instalación por medio de dos grupos de 100 C. V.

En primer lugar, se efectuará una sedimentación para eliminar las materias más gruesas.

El agua sale del tanque de sedimentación y pasa por canal y tubería al depósito de adición de coagulante, situado en la planta inferior del edificio de coagulación, anexo a la nave de filtros. En este depósito se agregan los coagulantes, dosificados automáticamente.

El agua, con el coagulante, pasa a un segundo depósito, después de sufrir un batido energético para conseguir una distribución uniforme del coagulante. En esta etapa se clarifica el agua mediante la sedimentación de la materia coagulada. De estos tanques se proyectan tres, ampliables, a otros más el día que sea necesario. El fango se elimina de los tanques por medio de barredores mecánicos montados sobre puentes móviles y tuberías, utilizando la presión hidráulica de los tanques. El agua pasa después a la nave de filtro, en los cuales se eliminan las materias más finas, microcoaguladas, etc. Se proyecta de momento cinco unidades activas y una de reserva del tipo de filtro rápido americano.

El agua filtrada pasa, por tubería, a la galería de captación de las bombas en un segundo tramo separado del tramo del río por una compuerta metálica.

El presupuesto total de la obra asciende a 4.846.033,36 pesetas.

ADQUISICION Y MONTAJE DE UN GRUPO COMPLETO ELECTRO-BOMBA DE 350 C. V.

Este grupo aumentará la capacidad de elevación instalada actualmente en la central elevadora del río y será gemelo del existente, también de 350 C. V., los cuales han de estar completos, en paralelo a la nueva tubería de impulsión de 500 mm.

Constará de un transformador de 12.000/630 voltios y un motor eléctrico de 350 C. V. en eje, accionado directamente a la bomba centrífuga.

El presupuesto previsto para esta obra es de 200.000 pesetas.

AMPLIACION DE LA RED DE AGUA EN LOS BARRIOS SURESTE

A pesar de que la red de distribución de agua ha seguido muy de cerca la nueva zona de edificación urbana, quedan pendientes aún de dotarse adecuadamente los barrios, sureste, las zonas comprendidas entre alrededores del D. Pólo, Rollo Alto y barrio de la Prosperidad, con lo cual, en el suceso, en todo el casco de la ciudad se pondría de agua potable, y consecuentemente sus casas debidamente saneadas.

El presupuesto de esta obra asciende a 2.252.664,04 pesetas.

AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO A LOS BARRIOS SURESTE

En menor extensión que la red de agua, se precisa dotar de ten-

idioso servicio las calles construidas y habitadas en gran parte en las zonas sureste de la ciudad, donde las aguas residuales vierten por la ladera al río Tormes, aguas arriba de la toma, por lo que se considera indispensable el recoger todos estos servicios y evacuarlos a los colectores generales.

El presupuesto general de esta obra, asciende a 1.641.928,92 pesetas.

DESAGUO PROVISIONAL DEL EMISARIO GENERAL DE LA CIUDAD

Al triunfarse la continuación del emisario paralelo al río en el punto de nacimiento "La Chinchibarra", y hasta tanto se construya la central para el tratamiento de aguas residuales es indispensable la construcción de un emisario provisional de estas aguas desde el punto donde vertió dicho colector hasta el río, a fin de que no se produzcan los inconvenientes al terreno natural y se comprometa la estabilidad propia del colector, quedando el terreno transitable y en las mejores condiciones de explotación que las aguas producen.

El presupuesto general es de 109.026,47 pesetas.

PESQUERIAS ESPAÑOLAS DE BACALAO, S. A. (P. E. B. S. A.)

Capital desembolsado: Ptas. 32.000.000 Solicitando autorización para ampliar el capital social a pesetas 64.000.000, cuya emisión ha sido ya asegurada por diversos Bancos

Suscripción pública a ptas. 50.000.000 en 50.000 obligaciones de 1.000 pesetas nominales cada una, con intereses del 7 por 100 anual, impuestos a cargo del obligacionista, que se ofrecen a la par

Los cupones serán semestrales, pagaderos en 30 de junio y 31 de diciembre de cada año. El primer cupón será pagado íntegramente el 30 de junio próximo.

Las obligaciones serán amortizadas en un plazo de veinte años, verificándose el primer sorteo en el año 1953.

La Sociedad garantiza a los obligacionistas que no creará ningún otro título preferente a los que ahora emite, y se reserva la facultad de anticipar la amortización total o parcialmente, bien por sorteo o por compra en Bolsa.

La suscripción está abierta a partir del 11 del corriente, y las Entidades aseguradoras podrán cerrar la suscripción en el momento en que hayan sido solicitados todos los títulos emitidos.

Esta operación ha sido asegurada por las siguientes Entidades: Banco Español de Crédito, Banco Central, Banco de Aragón, Banco Pastor, Soler y Torra Hermanos, Hijos de Olimpio Pérez, Banco Matías Blanco Cobeleda, S. A., Banco General de Administración.

El domingo se celebró la ordenación sacerdotal de dos diáconos salesianos

Ofició la misa de pontifical de ordenación el Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia

A las ocho y media de la mañana del domingo se celebró en la capilla de María Auxiliadora, del Colegio de PP. Salesianos, la ceremonia de ordenación sacerdotal de los diáconos don Luis Ciandotto y don Antonio María Javierre, salesianos.

La misa de pontifical de ordenación, fué oficiada por el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de Valencia, doctor don Marcelino Olaechea, salesiano, que llegó a nuestra ciudad el pasado sábado acompañado de su familia. Le asistieron en la ceremonia el muy ilustre señor don Tomás García Barbera, canónigo de Ciudad Real; muy ilustre señor don José Arce, canónigo de la S. I. B. Catedral, y por el director del Colegio Salesiano de Salamanca, reverendo padre don Julián Ocaña.

El altar mayor, ante el cual se celebró el acto, se hallaba profusamente iluminado y adornado con reposteros, luces y flores y con las banderas del Colegio.

Después de la ceremonia, que revistió una solemnidad y brillantez magnífica, el excelentísimo señor arzobispo de Valencia dirigió unas palabras a los dos nuevos ordenados y en general al numeroso público que llenaba por completo la amplia nave de la capilla.

Durante el acto, la Schola Cantorum del Colegio interpretó varios moletes y otros cánticos religiosos.

Ayer, a las once de la mañana, el nuevo sacerdote don Luis Ciandotto recibió su primera misa en la capilla de María Auxiliadora, en la cual la Schola Cantorum del Colegio interpretó la Pontifical de Paros, a tres voces.

A su llegada a Salamanca, el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de Valencia dirigió al Palacio Episcopal, donde fué recibido por el pre-

El "Boletín Oficial del Estado" del día 23 publica una orden de Educación Nacional por la que se confirma como presidente del Patronato local de Formación Profesional de Béjar, a don Higinio Casado Núñez, vocal del mismo, en representación de la agrupación de fabricantes de Béjar y Hervás.

El "Boletín Oficial" del día 24 publica una orden de Hacienda convocando concurso entre corredores de comercio para la provisión de las vacantes que se citen, entre las que figura una de Salamanca.

Otra orden de Trabajo por la que se inscribe en el Registro Oficial a la Cooperativa del Campo "San Isidro", de Pinedas (Salamanca).

Un anuncio del Ministerio de la Gobernación, de concurso de traslado entre enfermeras instructoras, para cubrir vacantes existentes y sus resultados, figurando en la relación: catorce del Sanatorio "Martín Anido", de los Montalvos; una para la consulta de Tisiología, de Béjar, y otra para Peñaranda de Braconote.

JULIO PEREZ MARTIN MEDICO MATRIZ Y PARTOS Consulta a las doce San Justo, 22 - Teléfono 1303 C. S. núm. 26 C. S. núm. 23

Notas de Sociedad

Han salido: Para Madrid, don Angel Gómez Calzada.

(oponido) AYMOS NVO OLBROI (oponido) AYMOS NVO OLBROI - Ha llegado.

De San Sebastián don José Luis Matamoros y su esposa, doña Irene Vicente Oliva.

De la familia de don Juan de los Ríos, don Juan de los Ríos y don Juan de los Ríos.

Enlace matrimonial de don Juan de los Ríos y don Juan de los Ríos.

El pasado día 20, y en la Ermita profusamente adornada, del Santísimo Cristo de Cabrera, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita María San Román, de distinguida familia salmantina, con don Arturo Gallego, prestigioso ganadero de esta provincia.

Apadrinaron a los contrayentes, la señorita Teresa Gallego, hermanas del novio, y don Carlos San Román, hermano de la novia. Firmaron el acta matrimonial como testigos, por parte de la novia, don Eusebio San Román y don José García García, tíos de la desposada; don Fermín Martín don Amador Mateos, don Valentín García San Román y don Gonzalo Sánchez Hernández. Por parte del novio, don Primo don Jesús y don Matías Gallego, tíos primo y hermano del mismo respectivamente; don Amador Arroyo y don Ezequiel Salgado.

Entre los numerosos invitados figuraban familias de la más distinguida sociedad salmantina y del campo charro.

La estancia del ministro del Aire español en La Argentina

Buenos Aires. — A media tarde de ayer salió en avión el ministro español del Aire, general González Gallarza, acompañado del embajador de España, conde de Motrico; agregado de Prensa, don José Ramos; miembros del séquito y autoridades aeronáuticas argentinas, rumbo a Bariloche, desde donde seguirá a Mendoza, antes de regresar a la capital.

La primera escala del viaje será Mar del Plata y desde aquí saldrá hoy lunes para un lugar de la Pampa, donde se le ofreció un almuerzo erático.

Ayer domingo, el general González Gallarza y el conde de Motrico cayeron misa en la capilla de la Rosario, de la Iglesia de Santo Domingo. A mediodía, el embajador de España, ofreció al general González Gallarza un almuerzo íntimo en la Embajada. (Ets.)

Dr. Peláez Redondo

PROF. DOR DE LA FACULTAD Medicina interna Avda. de Miral, 81 - Teléfono 2315

POLICIA URBANA Y TRAFICO

Se encuentran en esta Jefatura, a disposición de quienes acrediten sus respectivos documentos, los siguientes objetos hallados en la vía pública:

Un rosario. Un reloj de pulsera de señora. Un encendedor. Un billete con una pequeña cantidad en dinero. Un monedero con una pequeña cantidad en dinero y un documento a nombre de don María Calvo González, de Barre copardo.

Se encuentran en esta Jefatura, a disposición de quienes acrediten sus respectivos documentos, los siguientes objetos hallados en la vía pública:

Un rosario. Un reloj de pulsera de señora. Un encendedor. Un billete con una pequeña cantidad en dinero. Un monedero con una pequeña cantidad en dinero y un documento a nombre de don María Calvo González, de Barre copardo.

Se encuentran en esta Jefatura, a disposición de quienes acrediten sus respectivos documentos, los siguientes objetos hallados en la vía pública:

Un rosario. Un reloj de pulsera de señora. Un encendedor. Un billete con una pequeña cantidad en dinero. Un monedero con una pequeña cantidad en dinero y un documento a nombre de don María Calvo González, de Barre copardo.

Se encuentran en esta Jefatura, a disposición de quienes acrediten sus respectivos documentos, los siguientes objetos hallados en la vía pública:

Un rosario. Un reloj de pulsera de señora. Un encendedor. Un billete con una pequeña cantidad en dinero. Un monedero con una pequeña cantidad en dinero y un documento a nombre de don María Calvo González, de Barre copardo.

Se encuentran en esta Jefatura, a disposición de quienes acrediten sus respectivos documentos, los siguientes objetos hallados en la vía pública:

Un rosario. Un reloj de pulsera de señora. Un encendedor. Un billete con una pequeña cantidad en dinero. Un monedero con una pequeña cantidad en dinero y un documento a nombre de don María Calvo González, de Barre copardo.

Fundado en 1883 Suscripción 10,00 ptas. al mes

AYER, EN EL TEATRO GRAN VIA

García Sanchiz habla de España de la ilusión, la odia y la inevitable

En el palco escénico Gran Vía habló García Sanchiz. Había bastante tiempo que escuchaban en Salamanca las bellas e inspiradas charlas del ilustrado actor, que van desgranando los conceptos más profundos y sonoros sobre esta España, y en las imágenes que trazó y describió, nos relievó y dejó un gusto de lo que pocas veces se tiene ocasión de sentir.



En el palco escénico Gran Vía habló García Sanchiz. Había bastante tiempo que escuchaban en Salamanca las bellas e inspiradas charlas del ilustrado actor, que van desgranando los conceptos más profundos y sonoros sobre esta España, y en las imágenes que trazó y describió, nos relievó y dejó un gusto de lo que pocas veces se tiene ocasión de sentir.

Antes de que don Juan García Sanchiz, en embajada de arte, esto es su palabra, las tierras argentinas, llevando puras y bellas las imágenes de España, haciendo que los pensamientos florecieran al conjunto de mágicas evocaciones, escuchamos a García Sanchiz cuando de mantener de los Juegos Florales de la ciudad de Béjar, dejó toda la espontánea vibración de los sentimientos, de las que se acercaban a la Virgencita del Castañar, haciendo una acción plena de galanura y de maticos, de un acto que, como dijo, tenía el rancio sabor de aquellas casonas solariegas chimeña que calienta los pechos y hace latir los corazones.

Romero de la hispanidad lo llamó el sabio e ilustre actor de Béjar, don Juan Muñoz. Y poco después, romero con un desbordante y con el temple de su corazón y de su alma, fue el cantor que sabe pulsar los sentimientos y desgranar la magia de su palabra, para hacernos vibrar honda y sorprendiendo esos mares que tienen en sus descripciones la impresionista y el encanto de algo que sólo puede expresarse tiéndolo tan intensamente como él.

Volvio García Sanchiz a su España. Y le faltó tiempo para seguir cantando, glosando lo que de allá traía, como un hermano, hecho crisol en las sensaciones recibidas y que dejar prendidas en los auditorios, hechas ramilletes líricos preñados en la emoción cálida y fluida de su palabra.

De España de la ilusión, la del odio y la inevitable, habló ayer García Sanchiz ante un público distinguido, y ningún tema más encajado en el carácter del actor, ya que se trataba de la cooperación para el monumento al Sagrado Corazón de Jesús, que ha de alzarse en Matocera. Y el ilustre charlista ha venido a Salamanca, porque no olvida que es hijo adoptivo y predilecto de aquella villa, y como tal quiere sentir las mismas ilusiones, idénticos entusiasmos que han quedado bien patentes con su colaboración.

Hecha la presentación y la calidad del conferenciante por el Padre Ignacio Blázquez (dominico), García Sanchiz hizo la estampa española, esa que responde exactamente al título de la conferencia. Pero antes se detuvo ante el recuerdo de un acto celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, cuando ante ocho mil oyentes habló de "Una serenata en Salamanca", aquella que él recogió en la cátedra de Fray Luis de León. Estaba la estudiante linda alegre, fuerte, hechizada de vida y el maestro perdido en la penumbra. Pero Fray Luis comenzó a hablar y fué haciéndose la paz, llenando de hondo espíritu los corazones de aquellos mozos, confundidos en su palabra en poesía y belleza, que quedó grabada como recuerdo, en los bancos del aula. Y García Sanchiz ofreció los aplausos de su conferencia en Buenos Aires, a Salamanca.

Después fué desfilando, en magníficos conceptos y belleza descriptiva, España, con el empuje de su circunferencia y la configuración de una piel de toro, para ir cantando el mar, al que llegan los ríos, y que llevan la fuerte característica de sus regiones, exaltadas por el conferenciante en plenitud de motivos y de lirismo, y que, unidas, como en el interior de una granada, fruto simbólico, estaba en plenitud de madurez, saltando los granos, que son las regiones y los españoles.

Luego una evocación de la España tradicional, de tipos y costumbres, del pueblo y la plebe, romanticismo y quietismo español, carácter y genialidad, por los que —dice— Dios quiso que fuera España quien descubriera a América. Y hay como una transición, lenta, meditada y suave, que García Sanchiz va enlazando como final de su charla, amiga, cordial y septima, en cerrada en unas estampas llenas de galanura descriptiva de los sedadores, de los clásicos bre-

seros y de la gran chimenea pañola que calienta los pechos, que deja frías las espaldas, que mite el impulso valiente, heroico de las empresas de la vida, finalizando con el canto de un árbol que, ya que aun sirve para dar calor humano.

Y al terminar, como de muchos períodos de su charla, García Sanchiz escuchó aplausos más entusiastas y riosos.

La segunda charla de García Sanchiz, anunciada para mañana, ha quedado suspendida, hasta que se comunican los organizadores.

Horizontales: 1. En la ja. Personaje bíblico. 2. Afirmación. 3. Lengua. 4. Barco. Inscripción evangélica. 5. Principio de mital. Al. 6. 7. Terminación verbal. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

Horizontales: 1. En la ja. Personaje bíblico. 2. Afirmación. 3. Lengua. 4. Barco. Inscripción evangélica. 5. Principio de mital. Al. 6. 7. Terminación verbal. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

Horizontales: 1. En la ja. Personaje bíblico. 2. Afirmación. 3. Lengua. 4. Barco. Inscripción evangélica. 5. Principio de mital. Al. 6. 7. Terminación verbal. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

Horizontales: 1. En la ja. Personaje bíblico. 2. Afirmación. 3. Lengua. 4. Barco. Inscripción evangélica. 5. Principio de mital. Al. 6. 7. Terminación verbal. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.